

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 145 Lunes 16 de junio de 2014 Sec. V-A. Pág. 28877

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

21576 Anuncio del Ayuntamiento de Benalmádena de corrección de errores referidos al expediente 28/2013 de suministro en régimen de arrendamiento y servicio de mantenimiento para la implantación de un servicio integral de producción documental.

Habiéndose publicado anuncio de licitación referido al expediente 28/2013 (Suministro en régimen de arrendamiento y servicio de mantenimiento para la implantación de un servicio integral producción documental) en el DOUE, BOE, BOP, Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Benalmádena y Plataforma de Contratación del Sector Público, con fechas 13/05/2014, 20/05/2014, 23/05/2014, 14/05/2014 y 08/05/2014, respectivamente.

Habiéndose detectado los siguientes errores en el PPTP de dicha licitación:

En el PPTP, página 14, apartado 7.3 Tipología, TIPO 6: MULTIFUNCIÓN.

Donde dice "Resolución mínima (copiadora/impresora/escaneado): 600/1200/1200 dpi", debe decir: "Resolución mínima (copiadora/impresora/escaneado): 600/1200/600dpi"

Igualmente en el PPTP, página 12, apartado 7.3 Tipología, MÁQUINAS DE BAJO VOLUMEN DE IMPRESIÓN, características mínimas comunes a todas las máquinas de bajo volumen:

Donde dice "Conectividad USB 2.0, Ethernet 1000 base TX/base 10",

Debe decir "Conectividad USB 2.0 Ethernet 100 base TX/base 10".

Se pone en conocimiento de los licitadores que mediante Resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 09/06/2014, se corrigieron los errores detectados y se acordó abrir nuevo plazo de admisión de ofertas hasta el día 28/07/2014 (47 días naturales desde la remisión del anuncio de rectificación al DOUE).

Benalmádena, 10 de junio de 2014.- Concejal Delegado de Hacienda.

ID: A140032384-1